

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COFRADIA DEL SANTISIMO
CRISTO DEL CEMENTERIO.

En Ibiza a catorce de abril de dos mil seis.

Siendo las veinte horas del Viernes Santo y antes del inicio de la Procesión del Santo Entierro, se inicia la Junta General Extraordinaria para tratar los asuntos expuestos en la orden del día remitida a todos los cofrades y publicada en la web oficial de la Cofradía, a la cual tiene acceso cualquiera que así lo desee.

Asisten por parte de la Junta Directiva:

- Antonio Villalonga Juan. Presidente.
- Esperanza de Lara Carbó. Vicepresidenta.
- Rafael García Vila. Secretario General.
- Sebastián Cardona Escandell. Tesorero.
- Miguel Barnosi Bufí. Archivero.
- Higinio Molina Ruiz. Vocal.

**1º.-LECTURA Y APROBACION DE LAS MODIFICACIONES DE LOS
ESTATUTOS DE LA COFRADIA**

Toma la palabra el Secretario General para indicar que no se leerá la totalidad de los artículos puesto que éstos se leyeron en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 17 de marzo y se remitieron a todos los cofrades, además de que estaban en la página web de la Cofradía a disposición de cualquiera que deseara consultarlos. Se procede a dar lectura a las modificaciones y una vez leídas se aprueban los estatutos de la Cofradía por unanimidad.

Y no habiendo mas puntos que tratar, que el únicamente expuesto, se levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos.

Fdo.

Rafael García Vila
Secretario General